



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**Expediente:** 2020/OFI\_01/000067

**Asunto:** Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)

### EDICTO

Resultando que se ha formado el padrón o matrícula relativo al Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el padrón de exentos de dicho impuesto correspondiente al ejercicio 2020, incluyendo las altas y bajas que se han producido, por parte de la Administración tributaria del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público los mencionados padrones o matrículas por espacio de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOP, a efectos de que los interesados puedan examinarlos y en su caso, presentar recursos. El presente anuncio servirá de notificación colectiva a los efectos de lo dispuesto en el artículo 102.3 y concordantes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Dos Aguas, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

